

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Miércoles 29 de Octubre de 1.930

Número 23.167

¿No tiene enmienda?

Por lo que se vé, no hay enmienda en lo que respecta al buen orden de los servicios que corresponden al Ayuntamiento de nuestra desgraciada capital por muchos conceptos.

Unas veces por «fas» y otras por «nefas», la Comisión permanente se reúne por casualidad, y después de gran trabajo, estando sin despachar gran número de asuntos y reclamaciones que interesan a los que hicieron las últimas y solicitaron los primeros, a lo que no hay derecho, pues el vecindario paga sus tributos, que no son pocos, y nada se hace en su beneficio. ¿Qué reformas se hacen de lucimiento? Ninguna; cuatro aceras que se han arreglado y dos pequeñas expropiaciones necesarias, sí, pero que no tienen importancia por su valor; pero los gastos aumentan que es un contento, porque aún continúan los empleados temporeros que ya hace tiempo fueron nombrados, y que la nómina de ellos a fin de mes no es nada pequeña. Sentimos decir esto, pero es la verdad, y que a muchos no debe agradar, como es consiguiente.

Desde la última etapa del Alcalde dimisionario señor de Haro, la Comisión permanente se reunió pocas veces; en la interinidad del señor Martínez Pérez tampoco se consiguió reunirla, y después con el nuevo Alcalde señor López Gómez, se logró que celebrara sesión una sola vez y fué porque el señor Gobernador civil se vió obligado a mediar para que en parte cesara esa pasividad de nuestros ediles.

Y vamos a otra cuestión que es de gran importancia.

Estamos a fines del mes de Octubre, y los presupuestos que han de regir en el 1931, aún no están nada más que empezados, y ocurrirá lo de todos los años, que se confeccionarán a última hora y se discutirán de prisa para que resulte un «buñuelo», valga la frase; unos cuantos concejales que asistan a las sesiones para pronunciar discursos con objeto de que el público que tiene la paciencia de asistir, los oiga; celebrando reuniones a granel y terminarlás a hora avanzada; en fin, que de esta manera nunca podrán confeccionarse unos presupuestos

verdaderos, seleccionando muchos gastos innecesarios, no obligatorios, y señalando partidas que vayan encaminadas a embellecer la capital, que buena falta le está haciendo.

Ya saben los lectores que nuestro temperamento no es el de hacer una ruda campaña por capricho o por pasión; esto lo tenemos demasiado probado, pero cuando vemos lo que ahora está sucediendo, somos los primeros en levantar una protesta merecida, enérgica, justa, importándonos poco que agrade o no a unos u a otros, sea del bando o del color político que quiera.

Los intereses almerienses son primero que nada, y como pensamos así toda la vida, así continuamos y continuaremos. Ahí están las muchas campañas que llevamos hechas sobre reformas, que unas se realizaron y otras están en proyecto, con visos de que sean un hecho. En política nos tiene completamente sin cuidado que lleve las riendas este o aquel, liberal o conservador, republicano o neo, con tal de que sepa llevarlas y se acuerde de que antes que nada está Almería, este rincón de España tan abandonado por todos los Gobiernos y hasta por nosotros mismos, aunque sea doloroso el decirlo.

Llegarán las elecciones de concejales y muchos se apresurarán a presentar su candidatura, y si tienen la suerte de ser elegidos, les pasará después como a algunos de los de ahora, que maldito si dan señales de vida nada más que para las conveniencias algunas veces.

Nada más por hoy; esperemos a ver si estas líneas, que no tienen más objeto que el de beneficio para la patria chica, tienen eco en quienes correspondan.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Octubre de 1885

Se designó por el Gobierno una comisión de ingenieros para que estudiara un proyecto de obras encaminado a evitar las inundaciones en las provincias de Almería, Murcia y Alicante.

—Hallándose trabajando en el

Ingenio de Monserrat el obrero Manuel Rico Rodríguez, cayó a una de las calderas, sufriendo quemaduras graves.

—Continuaron haciéndose ofrecimientos en metálico y en materiales, para la construcción de la Tienda-Asilo, que hoy funciona.

—Falleció el conocido industrial don Ignacio Pardo Rodríguez, apoderado general que era además del propietario don José Melina Sánchez.

Número de ocho páginas

Un poeta de mérito

Prosas rimadas por José Ortiz Crespo

II

Voy a reproducir—seguro de agradar al lector—algunos fragmentos del librito mesáico de este joven poeta que, o mucho me equivoco, o llegará alto y lejos, si cultiva con tesón y esmero sus sobresalientes cualidades literarias. Véase con cuánta donosura, arte y buen juicio aconseja a un inexperto mozuelo, ansioso de matrimonio.

«Cuidate mucho, ¡bastante! de sabias y bachilleras, que en edilicios sillones las posaderas asientan; de las que el rostro se pulen y pintan como muñecas; de las que te hablan de «spert» y no de cosas caseras; de las que no quieren hijos «porque eso ya no se lleva»; de las que a un «boxing» admiran; de las que «charlestonean»; de las que dicen que visten con cuatro metros de tela; de las que fuman y beben, con esa salsa moderna; de las que piensan el son más grato el de la peseta; de las que andan a zancadas muy modernistas y atléticas; de las que van a su «club» igual que cualquier tronero; de las que gustan de formas y costumbres extranjeras, y reniegan de la España bravia y caballeresca, que por más lucir el garbo de su donosa majaza, se planta en el moño erguido una castiza peineta y se cuelga una mantilla igual que amorosa enseña.

Para una sabia serás consorte de su sapiencia; un «flirt» como cualquier otro para una niña moderna; y para una remilgada de costumbres extranjeras, un pobre ser despreciable, que habla en la más ruda lengua, y cree en los hijos robustos y en las venturas caseras, y hace del amor un credo que con labio firme reza, y del honor un tesoro que derrama en la conciencia. Aún viven en nuestra España—para gloria y honra nuestra—de las buenas españolas, de las castizas, de aquellas celosas para sus gracias, en los

decires discretas, templadas en los deseos, ardientes en las ternuras donosas en los encantos, altivas, bullangueras, briosas a todo embate y honradas a toda prueba».

Atienda el lector y verá surgir ante sus ojos, llena de realidad y colorido, como dibujada por pincel goyesco, la figura del «pollo pera».

«Es elegancia de macho con las hembras compararse; pantalón de holgados tubos, chaqueta de «gentil» talle; pulimentos y reteques afeminados desplantés, tal un pollo que intitulan con expresiones frutales. Seres incatalogados de muy frágil maderamen en toda buena república debieran exterminarse, pues no sirven para hombres y ni de mujeres hacen. Estos extraños vivientes de caletres deleznable, tan duchos en los deportes como legos en las Artes, se piensan unas lumbreras porque en sus villas natales bastardean con su nombre cualquier desmedrada calle. Y toda su gloria fué el roer unos caudales que por ley de absurda herencia, no le negaron sus padres. Grupillo que escandaliza con cuatro chulonas frases cómo han de surgir de entre él los caballeros andantes aquellos de los ensueños, defensores de verdades, amigos de la justicia y de la quimera amantes. Cerró la herrumbre a tizona, mata el ocio a Rocinante pero ¿a qué esgrimir la una y el otro a qué despertarle?, si es el honor un disfraz ventajoso y elegante y la nobleza una cosa muy factible de mercarse»...

Por último, en el párrafo que voy a transcribir, está retratada la «psiquis» del siglo y el ochenta por ciento de los seres que componen la humanidad contemporánea.

«Hogaño es grande el que acuña de los preciosos metales, aún que el alma sea pequeña y aun no siendo el cuerpo grande; que es aquesta una grandeza de cual-

quier quisque al alcance; basta amontonar dinero, y el amontonarlo es fácil si es la conciencia un fantasma y la moral una frase, y está la maldad dispuesta y no es el medro cobarde. Y como con las grandezas sucede con las bondades; basta acudir a la Iglesia, allí el pecho golpearse, mover los labios a tiempo igual que si se rezare... y ya tenemos hidalgo de valores ejemplares, aunque después la avaricia reine en sus acciones y aunque reparta como una peste «hipotecarias bondades».

Es verdad noble escritor, el industrialismo y el fariseísmo han hecho del mundo un taller, del al-

ma una mercancía, del oro un Dios y de la Religión una herencia aceptada a «beneficio de inventario». Pidamos a quien todo lo puede, que otro siglo más humano y más poeta, devuelva a las razas los grandes prestigios espirituales perdidos y que esta hermosa revolución de los sentimientos y de las ideas, encuentre un Homero que la cante en versos dignos de su grandeza.

PASCUAL SANTACRUZ

Lea usted
«La Crónica Meridional»

LA EMIGRACION DE CAPITALS ANTE EL FANTASMA DE UNA NUEVA GUERRA

No salimos del curioso dilema. Ahora resulta que éste del miedo a la guerra— «la peur de la guerre»— es una moda del año 1930, centenario del romanticismo. ¿La guerra será también otro romanticismo? Porque los diplomáticos nos dicen que las guerras no se producen por malestares sociales entre naciones, si no por el miedo a la guerra, sencillamente. Pesimismo y pánico que se siente ante la crisis económica, el desequilibrio industrial, la sobra de brazos, el exceso de maquinismo, el auge de las colonias...

El cándido observador suponía que la Guerra Grande advino porque ya los pueblos no podían sobrellevar el importe de sus presupuestos de guerra,— terrestres y marítimas— ni veían modo de aumentar sus mercados extrafronterizos. Pero si hemos de creer a los estadistas,— médicos que pulsan a las naciones— la última guerra pudo ser por cierto delirio de persecución que las potencias padecían... Alemania manifestaba ese temor. La vista en Francia y en Rusia, pero rivalizando en Inglaterra. Los otros países asistían al duelo diplomático entre Berlín y París. Una farsa provocó la contienda. De la guerra no ha salido, sin embargo, triunfante el capitalismo que la engendró. Porque también fué la causa de que se realizara un peligroso experimento social: el del comunismo soviético. La guerra es, pues, amenaza para el capital y éste no podría definirse, sino se considera como trabajo acumulado o vida que se economiza para lo porvenir. Y fuerza potente es la del capital cuando circula, dentro y fuera de cada estado, convertido en productos. Pero sin orden y templanza, confianza y seguridad, ¿de qué sirve ni qué representa el capital?

Las naciones mejor defendidas, cuyos ejércitos abrumaban al erario público, hablan con voces proféticas, de que se sienten amenazadas por nuevas guerras. Ya son una conferencia imperial de los dominios ingleses, un desfile civil de los Cascos de Acero, un discurso destemplado del «Duce», un día ogo pacifista de Briand, y es:

naciones se conmueven. En cambio, ante los hechos sociales, que se suceden con frecuencia en lo interno de los países, sonrien...

Las recientes convulsiones de América, no se comentan en los Estados Unidos o en Europa, sino en cuanto a los empréstitos, ya previstos, a los que debe acudir, para imponer la paz momentánea. Y la paz no se logra por el dinero, ni por las armas, sino por la ley razonable que se encamina al bien común. Porque el patriotismo no ha de oponerse al sentido de humanidad, sino rebuste cerlo.

Por hoy, la crisis económica se agudiza. Capitales y hombres emigran en masa y así como a las veces, no pueden negociarse cheques sobre ciertas plazas, así también faltan barcos para transportar a la gente que se expatria. En libras, marcos o dólares, el capital se siente por igual amenazado. Las divisas no pueden privar, si no en cuanto representan manufacturas buenas, mejores que de otros países.

En los cantones suizos, el programa democrático de acción, se ha definido en ocho breves propósitos: 1.º, política; 2.º, administración y finanzas; 3.º, familia; 4.º, cuestiones sociales; 5.º, instrucción pública; 6.º, comercio e industria; 7.º, agricultura; 8.º, trabajos públicos. Meditemos en este orden la democracia suiza y se advertirá cómo desaparecen de su ideario los presupuestos de la defensa nacional. Y es que los países así constituidos pueden defenderse mejor que los usufructuarios de poderosas armadas de tierra y mar. Porque los pueblos, como los hombres, así se arman más cuanto más temen. Por eso, el miedo a la guerra, trae la guerra... Diplomáticos y bolsistas tienen razón. ¿Pero a dónde emigran?

FRANCISCO DE LLORCA

(Prohibida la reproducción).

Almendros injertados

Precios económicos

Informes: Vicente Aznar
Conde Ofalia, 24, Almería.

NUEVA JUNTA

DEL REAL AERO CLUB

Ha celebrado Junta general el Real Aero Club, para aprobar las cuentas presentadas por el tesorero y decidir sobre la dimisión presentada por los señores presidente, vicepresidente, tesorero, contador, secretario y vicesecretario.

Ante la decisión irrevocable de estos señores, la Junta acordó por unanimidad:

1.º Que constara en acta la profunda gratitud de la Sociedad al Comité Ejecutivo dimisionario, especialmente a los señores presidente, tesorero y secretario por sus trabajos en pro de la creación y sostenimiento del Aero Club.

2.º Ver con simpatía la campaña emprendida por el importante periódico de Madrid «Moto avión», pidiendo se conceda más subvención al Aero Club de Almería.

3.º Nombrar el siguiente Comité Ejecutivo: Presidente, Ilustrísimo señor don Manuel García Malea, coronel del Regimiento Infantería de La Corona; vicepresidente primero, don Antonio Ortega, piloto aviador; vicepresidente segundo, don José Plaza Gallart; tesorero, don Juan Díaz Agüera; vicesecretario, don Emilio Fernández Ortiz; secretario, don Severiano López Escobar; vicesecretario, don Cecilio Serna González; director de propaganda, don Fermín Jiménez Padilla; vocales propietarios; don Joaquín Gutiérrez Salmerón, don Antonio Villaspesa, don Enrique Plaza Gallart y don Rafael Fernández Abreu; vocales suplentes: don Manuel Serna González, don Eduardo López Escobar, don Luis Sierra García y don Manuel Montoya Guerrero.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

Gobiernos en veintiocho años

He aquí una curiosa estadística de los Gobiernos que han regido los destinos de España durante el reinado de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII:

Cuando don Alfonso fué coronado (17 de Mayo de 1902), era Presidente de Gobierno de mayoría de edad don Práxedes Mateo Sagasta. El 6 de Diciembre surge la crisis total y sube al Poder el Gobierno de don Francisco Silvela.

1903.—El 19 de Julio dimite el Gobierno de Silvela y le sustituye el formado por don Raimundo Fernández Villaverde.

1904.—El 5 de Diciembre se encarga del Poder don Antonio Maura, y el 16 de Diciembre sustituye a éste el Gobierno presidido por el general don Marcelo Azcárraga.

1905.—Se forma un Gobierno

presidido por don Raimundo Fernández Villaverde (27 de Enero) y el 2 de Junio otro, presidido por don Eugenio Montero Ríos. El 10 de Diciembre sustituye a éste don S. gismundo Moret.

1906.—El 6 de Julio sube al Poder el Gobierno de López Domínguez y el 20 de Noviembre le sustituye don Segismundo Moret. El 3 de Diciembre se encarga del Poder el marqués de la Vega de Armijo.

1907.—El 26 de Febrero vuelve a presidir el Gobierno don Antonio Maura.

1909.—Surge en Marzo la crisis y se encarga del Gobierno don Segismundo Moret.

1910.—El 9 de Febrero forma Gobierno don José Canalejas.

1911.—El 10 de Enero dimite el señor Canalejas y se le ratifica la confianza.

1912.—El 12 de Noviembre, por asesinato del señor Canalejas, se nombra Presidente interino al señor García Prieto, y el 31 de Diciembre se encarga del Poder el conde de Romanones.

1913.—El 27 de Octubre dimite el conde de Romanones, encargándose del Poder el señor Dato.

1915.—El 9 de Diciembre vuelve a ocupar la presidencia el conde de Romanones.

1917.—El 17 de Abril forma Gobierno el marqués de Alhucemas. El 11 de Junio lo sustituye el señor Dato. El 10 de Diciembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1918.—El 21 de Marzo se constituye el Gobierno nacional, bajo la presidencia de don Antonio Maura. El 9 de Noviembre vuelve al Poder el marqués de Alhucemas.

1919.—El día 15 de Abril ocupa la presidencia el señor Maura, y el 12 de Diciembre le reemplaza el señor Allendesalazar.

1920.—El día 5 de Mayo pasa a la presidencia el señor Dato, que es asesinado el 8 de marzo de 1921, sustituyéndolo con carácter interino el comité de Bugallal. El 12 del mismo mes forma Gobierno el señor Allendesalazar.

1922.—El 8 de Mayo se encarga de formar Gobierno don José Sánchez Guerra. El día 5 de Diciembre le sucede el marqués de Alhucemas.

1923.—El 13 de Septiembre se produce el golpe de Estado con el advenimiento de la Dictadura Militar.

1925.—Se constituye el Gobierno presidido por el general Primo de Rivera.

1930.—El 28 de Enero se encarga de formar Gobierno el general don Dámaso Berenguer, el que aún continúa.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bello de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal - Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Notas militares

Llegada de reclutas

Esta noche, a última hora, llegarán a Almería en tren militar, 230 reclutas de la segunda Región, correspondientes al reemplazo del año actual.

Los citados reclutas se incorporarán al Regimiento de La Corona y a los batallones de Cazadores de Madrid número 2 y Simancas, alojados en el Campamento de Alvarez Sotomayor.

Los destinados a estos batallones desembarcarán en la estación de Huerca.

No hay plaza

Se advierte a los solicitantes José Gutiérrez Marín, José Estrella Alcaráz, José García Cobos, Enrique Plaza Gallardo, Diego Salmerón Martínez, José Plaza Rueda y Rafael López Sánchez, que no puede admitirseles como voluntarios en el Cuerpo de Aviación Militar, en Getafe, porque ha sido disminuido el personal del mismo.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Gregorio de la Cruz Expósito.

DEFUNCIONES.—Mercedes Sánchez Saldaña.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Luis de la Casa García, Mercedes Rigand Felices, María Jiménez García y Rosa Bretones Herrera.

DEFUNCIONES.—Joaquín López Torres.

ESPECTACULOS

En Cervantes

DEBUT DE COMPAÑIA

Con el estreno de la notable y popular zarzuela, que ha sido el éxito del año actual, titulada «La rosa del Azacán», debutará mañana en nuestro coliseo de Cervantes, la compañía de Jorge Cas tell, dirigida por el primer actor Paco Vidal y el maestro concertador Felipe Caparrós.

Dicha compañía, que goza de gran fama, se propone dar cinco funciones, que son, además de «La Rosa del Azacán», «El Romeral», «La boda de la Paloma», «La Ventera de Ansó» y «La Parranda».

Función para hoy miércoles a las 9'30:

En seis partes, «La ciudad a sus pies» y en seis también, «Nueva mujer, nueva vida».

En Hesperia

Películas para hoy a las 9'30: En una parte, «Diario Metro Golwy número 10» y en diez, «El ayudante del zar».

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28

Periodistas franceses en Madrid

Han llegado a Madrid los periodistas franceses que eran esperados desde hace varios días.

Han visitado el Museo del Prado y presenciaron a las 11 de la mañana el relevo de la guardia de Palacio.

También fueron recibidos por el ministro de Estado señor duque de Alba.

Esta tarde han visitado la Ciudad Universitaria.

Clausura de un Congreso

En el Senado se celebró esta mañana la sesión de clausura del Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Pronunciaron discursos los delegados extranjeros, elogiando la actuación del Rey de España en la gran guerra.

Para el próximo Congreso se ofrecieron Checoslovaquia, Italia y Austria, no decidiéndose nada en firme.

Matos mejorado

Se encuentra mejorado el ministro de Fomento señor Matos.

Apesar de la mejoría no salió de su domicilio por prescripción facultativa.

Visitas.-Homenaje.-Petición

Una comisión de funcionarios del Consejo de Corporaciones ha comunicado al ministro de Economía Nacional señor Rodríguez Viguri, que tratan de rendirle un homenaje.

A dicho ministro lo visitó una comisión de peritos agrícolas, con objeto de pedirle algunas mejoras para la clase.

También le visitó otra comisión del profesorado de la Escuela del Magisterio, para pedirle que en el Consejo de ministros haga porque no prospere la reforma de dicha Escuela sin llevar el proyecto a las futuras Cortes.

Sobre la repatriación de españoles

En el ministerio de Trabajo han negado hoy que se facilitara la repatriación de españoles que residen en Cuba, pues aún no se han implantado las últimas reformas sobre emigración.

Añadieron que desde Enero se repatriaron 12.805 españoles y no 764 como dijeron algunos periódicos.

Visita a Berenguer

El jefe del Gobierno general Berenguer ha recibido esta mañana a una comisión del partido socialista monárquico.

Daños en objetos por el temporal

El Investigador de la Necrópolis romana cristiana de Tarragona, ha oficiado al Director de Bellas Artes los destrozos causados por el temporal y la última avenida del río Francolí.

Grandísimos vasos y ánforas reconstruidos, han quedado convertidos en montones de cacharros y además está anegado el Museo.

Añade que hasta que desaparezcan las aguas no se podrán calcular las pérdidas completas, aunque se prevé por lo que se ve que son de importancia.

Los españoles muertos en el vapor «Baden»

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota con los nombres rectificadas de los españoles muertos en la catástrofe del vapor «Baden».

Los errores se debieron a la inexactitud de las listas que facilitó la Compañía armadora.

Faltan por identificar cinco, habiendo aparecido tres mujeres que se las había dado por muertas.

Declaraciones de Tormo

El ministro de Instrucción pública señor Tormo ha dicho que los alborotos desarrollados en algunas Universidades fueron contra el plan de su ante-

cesor de la Dictadura señor Callejo.

Mostró el señor Tormo a los periodistas el techo del salón grande del ministerio, donde la inscripción de «Trece de Septiembre de 1923» se cambió por la de «Ocho de Septiembre de 1925», fecha de la toma de Alhucemas, pues las pinturas se refieren a este hecho militar.

Añadió que al próximo Consejo de ministros llevará la nueva reforma del Estatuto del Magisterio.

Nuevas declaraciones de Romanones

Interrogado por un periodista el señor conde de Romanones sobre la proyectada asamblea de las fuerzas liberales monárquicas para proclamar jefe del partido al exministro señor Alba, si se denominaría Radical Monárquica, manifestó que no había semejante cosa, sin que esta respuesta prejuzgara su actitud.

Creo, añadió, que la verdadera unión de los liberales dinásticos debe hacerse en el Parlamento, donde todas las opiniones y actitudes se contrastan.

Contra la opinión del conde de Bugallal, estima que el panorama político del país indica claramente que es necesario, mejor dicho, imprescindible, la orientación decidida hacia las izquierdas.

Respecto a las elecciones generales, cree el conde de Romanones que se celebrarán el último domingo de Febrero.

Terminó diciendo que hace pocos días recibió una carta de don Santiago Alba, anunciándole que vendrá a Madrid a fines de Noviembre próximo.

Cinco niños intoxicados

En la barriada de Las Carolinas, cinco niños vagabundos que comieron queso recogido en un montón de basuras, se intoxicaron.

Su estado es de extrema gravedad.

PERPEN.

NADIE CONIENTO

"ZAPATERO, A TUS ZAPATOS"

No hay quien esté contento con ser lo que es. Es vñán de todos los humanos salir cada uno de su esfera propia para invadir la ajena. De aquí el que haya toreros que se las dan de intelectuales, dan zantes que parodian a las grandes figuras del toreo; hombres de ciencia que se perecen por rimar un soneto; abogados que aspiran a dramaturgos; boticarios con ribetes de filósofos; todo cuanto de más dislocado y desconcertado pueda soñar la mente humana, se da en la vida efectiva y real.

Claro es que para todos esos señores se inventó aquel refrán que manda al zapatero atender solamente a sus zapatos. Pero si; váyale usted al torero con que se arrime y deje en paz a Freud; y al abogado con que abandone a Talía para atender a Themis; y al ingeniero con que no torture a las musas; y al boticario con que no diga tonterías hablando de cuestiones que no entiende.

Recuerdo de un hombre a quien le dió el naípe por comprar «El Abogado Popu ar» para enterarse de sus derechos en unas cuestiones de linderos y servidumbres. Aquel hombre que no discurría mal en sus asuntos, se dió a interpretar leyes y a dogmatizar sobre cuestiones de derecho y era de ver los dislates que decía! Claro es que consiguió perder su pleito y hacer un papel triste.

Porque no hay que olvidar que no se puede llegar a ciertas alturas sin una preparación adecuada. Per eso ni el que lee los Códigos, y aún se los aprende, sabe Derecho, porque le falta base, ni al que le da por los libros de Medicina, sin estar preparado, con sigue otra cosa que volverse aprendiz o decir tonterías. Y todo a este tenor, porque por algo dice un refrán que «doctores tiene la Iglesia». Efectivamente, la Iglesia, y lo que no es la Iglesia, tiene sus doctores, que son los que sin armar un batiburrillo de sandeces, saben interpretar las verdades de cada rama del saber y exponerlas de modo conveniente.

Y por eso de que «doctores tiene la Iglesia», se inventó para los que no lo son, esa expresión tan gráfica que dice: «Zapatero, a tus zapatos».

X.

TRIBUNALES**Pleito contencioso**

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha interpuesto don Nicolás López Pascual un pleito contra acuerdo del Ayuntamiento de Añama que le denegó la reposición por el que se desestimó la reclamación de cantidad en concepto de horas extraordinarias como empleado de la recaudación de arbitrios.

EN LA AUDIENCIA

Por perdón

Por haber perdonado la parte

ofendida, se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Purchena, por tentativa de violación.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 13 de 1930, del juzgado de Velez Rubio, contra Juan Ortigosa y otro, por el delito de tentativa de estafa.—Abogado, don Francisco Ruiz Rovira; procurador, don Pascual Roda.

POR LAS NUBES**Las subsistencias**

El precio de las subsistencias va cada día subiendo hasta que lleguen a las nubes, que ya hay altura.

Los huevos están a treinta céntimos de peseta cada uno y se dice que aún subirán de precio algo más; las verduras que son las que más consume el pobre, también se venden a como quieren los que negocian con ellas; hasta las sardinas areoques que fué siempre uno de los alimentos de todas las clases necesitadas, se venden a precios exajerados, y no digamos el de los cereales que están para no desearlos. Las frutas no pueden mirarse ni preguntar a quienes las exponen, porque asustan al contestar.

El pescado es lo que ahora está a un precio relativamente barato y es por la abundancia, pero es el de inferior clase, porque las otras no hay que pensar en ellas.

Si a esto se añade la falta de trabajo que reina, no hay que decir que se vive de milagro en nuestra capital.

No se sabe a dónde vamos a llegar si esto continúa, que no hay esperanzas de lo contrario.

Después de estas lamentaciones que exponemos, preguntamos, ¿cómo vivirán las familias de las clases pobre y media, que son las más necesitadas, y cuentan con mucha familia?

Número de ocho páginas**Finska Angfartygs Aktiebolaget**

El vapor PALLA cargará el 10 de Noviembre para Helsingfors, Aho y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor BOLIVIA cargará, el 1.º de Noviembre para Goteborg, S'okolmo y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

Vapores frigoríficos para Sud-América**COSULICH LINE**

El magnífico vapor de pasaje

BELVEDERE

llegará a este puerto el 30 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes su Agente:

M. BERJÓN, Boulevard, 55.**CONCLUSIONES****Los transportes por carretera**

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles está recibiendo numerosas protestas de toda España en relación con el real decreto del día 7 del actual, que no se considera solución suficiente para los enormes perjuicios que ha causado y causa el régimen de exclusivas de transporte por carretera.

Recogiendo todas estas protestas, el presidente de la Federación ha visitado al ministro de Fomento, entregándole un escrito con las conclusiones siguientes:

«Primera. Que por las jefaturas de Obras públicas, y previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y, sobre todo, a entidades libres representativas del comercio y de la industria, se confeccionen tablas oficiales de ferias, fiestas, mercados y romerías que se celebran durante todo el año en los diferentes pueblos y villas de cada provincia.

Segunda. Que se concedan sin trabas ni restricciones de ninguna clase por las jefaturas de Obras públicas a los industriales que las soliciten autorizaciones para realizar los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, previo reconocimiento de cheche o coches destinados a estos servicios y presentación de tarifas de precios del recorrido, y con la obligación de estar al corriente en el pago de todos los impuestos legales.

Tercera. Que tales autorizaciones se puedan solicitar por un tiempo máximo de un año, prorrogable, especificándose en la solicitud los servicios que se pidan, y que los ómnibus dedicados a estos servicios lleven en sitio bien visible un rótulo que diga: «Servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías».

Cuarta. Que igualmente se faculte a las jefaturas de Obras públicas para conceder los servicios irregulares, discrecionales, eventuales y sin itinerario fijo de ómnibus de alquiler, previo el reco-

nocimiento del vehículo y pago de todos los impuestos legales.

Quinta. Que el transporte de las mercancías sea declarado libre, de manera que ninguna pueda impedir que el comerciante elija los medios de tráfico que considere preferibles, sin horario alguno, sin fijación de lugar y sin que pueda ser limitada la concesión de su confianza, que es indispensable para este género de transporte. Esta libertad debe considerarse como independiente de toda reglamentación, sin que bajo pretexto alguno pueda resultar limitada ni condicionada.

Sexta. Que sea dejado en suspenso el pago de canon de indemnización a los excursionistas.

Séptima. Que se condonen todas las multas que el régimen de exclusivas haya motivado y que, por consiguiente, se dejen sin efecto los embargos que hayan podido iniciarse judicialmente.

Octava. Que no pueda ser objeto de ninguna sentencia ni recurso de alzada la paralización de servicios establecidos con más antigüedad que las exclusivas.

Novena. Que se busque el medio más adecuado para que las sentencias a dictar por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo se inspiren de acuerdo con el espíritu del real decreto que analizamos».

D/S AIS Spanskelinjen

El vapor SAN MIGUEL, cargará el 1º de Noviembre para Bergen, Oslo y demás puertos de Noruega.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5

Vapores fruteros**Para DINAMARCA**

El vapor TOMSK llegará a este puerto el día 3 de Noviembre y cargará barriles de uva para COPENHAGUE.

El agente: H. FISCHER.

Balneario DIANA

BAÑOS TEMPLADOS



Elixir Estomacal

... receta los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curando las enfermedades de

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

DEL AMBIENTE

El adios al paja

A medida que las brisas otoñales van esparciendo sobre la tierra su hálito, va retirándose de la circulación, sumiso y obediente, cansado de verse claveteado por los inclementes rayos de Febo, el demócrata y simpático sombrero de paja. Márchase por una temporada, y en su ida deja el paso libre a su hermano el fieltro, que, cual siempre, cariñoso, vivirá con nosotros su etapa reglamentaria, defendiéndonos y ocultándonos de los inapelables designios de Eolo y de Neptuno, dioses del aire y de las aguas.

Llévase el paja en su marcha jirones de nuestra vida, pedazos de nuestra alma, que latieron y aspiraron junto a él el bálsamo de licioso y perfumado de los días estivales. Nos abandona cuando aún quedaban en nuestros labios partículas de las satisfacciones espirituales que con harta fruición saboreamos durante el tiempo de su reinado. Huye de nuestro lado, medroso; no se siente capaz de soportar la inclemencia del tiempo que se avecina. Fué amigo leal y sincero de Febo, y considérase enemigo mortal de Eolo y de Neptuno. Por eso oculta su rostro, triste y ennegrecido, hasta su próxima etapa de reinado, que nos brindará de nuevo su gesto alegre de juventud y lozanía.

Tan sencillo, de vida tan efímera, que nace y muere en una temporada, es el sombrero de paja el portador que nos trae a la vida los días de alegría y de felicidad. Su hermano, el fieltro, tan poseído, tan orgulloso de los servicios que nos presta, nos invade el pecho con los días grises, desapacibles y fríos, que ensombrecen el ambiente de la vida, e infunden temores a nuestro cuerpo y a nuestra alma.

Es el sombrero de paja en nuestra existencia la primavera y el verano, con sus flores, con sus pájaros, con sus árboles cuajados de hojas y de sol. Es el sombrero de fieltro, en nuestra vida, el otoño y el invierno, con sus días grises, con sus neches largas y frías, con sus jardines sin flores, con sus árboles desnudos, yaciendo a sus pies todo el repaje de sus hojas secas, mustias, muertas a los primeros zarpazos del otoño.

Rindamos una cariñosa despedida al simpático y demócrata sombrero de paja, portavoz de una era de paz venturosa, pero no digámosle adiós, si no un «hasta luego» cariñoso y sincero, para que nos recuerde y nos prometa volver pronto a reinar, único consuelo que pueda aliviarnos de las inconveniencias y sinsabores que irán naciendo desde el día de su marcha...

R. USBISTONDO LÓPEZ

Manuel García Galott
PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

"Boletín Oficial" Instrucción pública

Extracto del correspondiente al día 27:

Real orden sobre acuerdos de los Comités Paritarios.

—Por don Francisco Caparrós García, se solicitó la propiedad de 200 pertenencias de petróleo, denominadas «San Joaquín», en término de Vera.

—Exámenes para los alumnos de la Escuela Social de Granada.

—Edictos de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y del Servicio Catastral de rústica que ya hemos publicado.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Cuevas del Almanzora, Valencia, Murcia, Alicante y Góral.

—Edicto del Ayuntamiento de Almería.

Oposiciones á ingreso

Ha aparecido la disposición referente a las futuras oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional.

En ella se dispone, entre otras cosas, que por la Dirección general de Primera enseñanza se convocuen oposiciones para ingreso en el Magisterio nacional de Primera Enseñanza, de conformidad con lo establecido en el estatuto aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923, a fin de poder formar en su día las listas de aspirantes, según en esta Real orden se previene, en número inicial de 1.000 plazas para maestras y de 1.000 para maestros, que se distribuirán proporcionalmente al número de opositores que actúen en el primer ejercicio de la oposición ante cada Tribunal.

Reforma del estatuto

Ayer se firmó el Real decreto de que nos hemos ocupado días pasados, referente a la reforma de tres capítulos del estatuto del Magisterio, y que tratan de la provisión de escuelas, permutas, consortes, interinidades, etcétera.

Del segundo escalafón

Se han resuelto las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de ascensos a los sueldos de 3 000 y 2 500 pesetas del segundo escalafón, con tenidas en la orden de 29 de julio último.

Campaña uvera

Ayer no entró ningún vapor frutero.

Han vendido en Hull los vapores «Carlo» y «Lisken». Con demanda activa se alcanzaron precios de 14½ a 26½. Mayoría de 18½ a 21½. Las perspectivas son muy buenas.

Vapor «Joanne», en Londres. De 12½ a 26½. Mayoría de 16½ a 19½.

Ha llegado a Bremen el vapor «Ajax», y el cargamento se ofrecerá mañana jueves.

Notas comerciales

Es libre la entrada

Advertimos a las industriales, que en el ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Rio Janeiro, ha participado al Ministerio de Estado que el Gobierno ha publicado un decreto autorizando la entrada, con libertad de derechos y recargo de aduanas hasta el 31 de diciembre, entre otros productos, a los aceites de oliva y cebollas que se importen por comerciantes autorizados.

Exportación a Polonia

Se avisa también a los comerciantes exportadores a Polonia, que la Legación de aquel país en Madrid solamente visará los certificados de origen confeccionados según un modelo especial bilingüe, cuyo original se halla en la Secretaría de la Cámara de Economía, a disposición de los interesados, para que puedan copiarlo y ajustarse a él, en evitación de que sean rechazadas sus expediciones.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA.

De Hamburgo, la Casa J. H. Lübben y Sohn, telegrafían lo siguiente:

«Entendemos salidas esta semana 40 000, sumando entonces hasta sábado 1 de Noviembre unos 22 700 barriles para Hamburgo. Rogamos telegrafiaros cuánto seguirán mandando y cuándo será último embarque. El comercio aquí precisa...»

El vapor «Velos», único a la carga, salió anoche, llevando 5.537 barriles para Southampton y 1.447 para Newcastle.

Hoy cargará el «Tarragona» para Hamburgo.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «Altaba Mendi» 160 barriles y 400 medios para Alicante.

Ayer salieron 7.140 barriles y 400 medios.

En igual fecha del año anterior se exportaron 30 393 barriles y 286 cajas.

En puerto no quedó ningún vapor frutero.

Suma lo exportado hasta ayer, en 150 vapores, 958 677 enteros, 19 123 medios y 13 197 cajas de uvas.

En 28 de Octubre del año anterior, en 155 vapores, 1 367 252 enteros, 14 110 medios y 11 344 cajas de uvas.

En igual fecha del año de 1928, 1.167.456 barriles y 7.716 medicos.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	71.333	814
Bristol	17.895	13
Cardiff	19.091	
Copenhague	21.958	1.236
Hamburgo	211.831	2.172
Hull	46.778	288
Liverpool	160.297	1.683
Londres	182.642	1.381
Manchester	15.929	125
Newcastle	21.829	289
P. Noruega	35.971	131
P. Suecia	25.233	674
Southampton	33.044	150
Glasgow	72.228	22
Sud América	16.573	243
P. Finlandia	9.528	59
Belfast	2.099	
Dublín	2.418	
Cabotaje	2.569	7.726
Varios	1.130	2.358

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

Un artículo del comandante Franco

El comandante señor Franco ha publicado un artículo en el periódico «Heraldo de Madrid», exponiendo la situación deplorable en que se encuentra la aviación española.

Justifica tal actitud, porque las primeras figuras de la aviación contraerían una grave responsabilidad, en el caso supuesto de un ataque a la aviación española y diciendo la verdad no se descubre nada al extranjero, porque conoce sobradamente nuestra situación.

Analiza las causas del descontento que reina entre los aviadores, no solo en la oficialidad si no en la tropa, porque a esta se la limita el ascenso hasta el grado de oficial.

El disgusto de la oficialidad obedece a carecer de material y susurrarse que se enviará a los aviadores a las armas de su origen, dejánd únicamente a aquellos que gozan de influencia.

Estima que para resolver el problema se necesitara que en las altas esferas existieran capacidades.

Aboga porque se rompa el contrato con la Escuela civil, declarándose la industria libre y adquiriendo el Estado las patentes.

Censura las subvenciones asignadas a C. L. A. S. S. A. de las líneas aéreas españolas, que impide el desarrollo de otras líneas.

Termina diciendo que habiendo descargado su conciencia, espera el castigo que merece en el cumplimiento del deber para con España.

Imposición de un Collar a Rey

El hermano del Emperador del Japón impondrá al Rey el Collar de la orden de Crisanto.

Para aportar datos

Se ha fijado un aviso en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, anunciando que se ha constituido una comisión ante la cual concurrirán los catedráticos que se citan, para aportar los datos que estimen oportunos para justificar la conducta de los decanos y responder de las imputaciones que se les hacen.

Comentando esta actitud, el periódico «El Debate» la califica de un conato de los soviets.

Barquetes a Romanones.— El viaje de este

Los elementos agrarios de Alicante, han obsequiado con un banquete al conde de Romanones.

Este irá el día 7 de Noviembre a aquella capital y desde ella se trasladará a Murcia para asistir a la inauguración del Circulo Liberal de dicha localidad.

También los elementos liberales de Almería, obsequiarán al conde de Romanones con un banquete que tendrá lugar el próximo jueves en Madrid.

Estado de los emigrantes repatriados del Brasil

El diario «La Voz», en su número de esta noche, refiere el espectáculo lamentabilísimo que ofrecen los emigrantes repatriados del Brasil.

A algunos matrimonios que cuentan con cuatro o cinco hijos, presentan un estado desolador, pues parecen esqueletos.

Hoy marcharon a Almería, en el tren mixto, cincuenta y tantos repatriados y mañana marcharán otros tantos, llevando de viaje dos días.

Cree que algunos de ellos, por su estado lastimoso, no llegarán a sus localidades.

Pide al Gobierno que impida a todo trance la emigración al Brasil.

Pidiendo la destitución del Gobernador de Pontevedra.

«Heraldo de Madrid» publica un artículo protestando de

las arbitrariedades que comete el Gobernador de Pontevedra en favor de la política del señor conde de Bugallal.

A tal efecto, pide al Gobierno la destitución de dicha autoridad.

B O L S A

Madrid, 28.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	70 15
Id. 5 ^o amortizable...	86 25
Id. 4 ^o idem...	74 00
Banco de España...	59'500
Español de Crédito...	435'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	232 00
Londres a la vista...	44'55
Paris idem...	35 95
Dólares...	9'17

De Provincias

Madrid, 28

Funerales por el Cardenal Casanova

Dicen de Granada, que esta mañana se han celebrado en aquella Basílica los funerales por el Cardenal Arzobispo doctor don Vicente Casanova.

El templo se hallaba concurridísimo, asistiendo las principales autoridades, varios Obispos y representaciones de todas las entidades.

Continúan recibiendo en el palacio arzobispal y en el Cabildo Catedral muchos telegramas de pésame por el fallecimiento del Cardenal Casanova.

Enfermo.—Actividad electoral

Comunican de Barcelona que se encuentra enfermo de cuidado en la cárcel, el exdiputado a Cortes señor Company.

La Lliga demuestra gran actividad electoral.

Entierro del arzobispo de Granada

Telegrafian de Granada dando cuenta de haberse verificado el entierro del arzobispo,

Cardenal don Vicente Casanova y Marzol.

Al puerta del Palacio arzobispal formaron las tropas.

Antes de ser sepultado el cadáver dijeron misas los obispos de Jaén, Málaga, Almería, Guadix y el auxiliar de Granada.

El Gobernador militar representó al Rey en el entierro.

Fué sepultado en la bóveda del altar mayor de la Catedral.

Se le tributaron las salvas de ordenanza.

El Rey en Cádiz.—Jura de la Bandera

Participan de Cádiz que esta mañana, el Rey acompañado del ministro de Marina almirante Carvia, se trasladó a la Escuela Naval donde se celebró la jura de la Bandera.

El acto fué de gran brillantez.

Entre los alumnos formó el infante don Gonzalo.

Antes se celebró una misa, que ofició el obispo de Sión, siendo auxiliado por el obispo de Cádiz.

Al terminar, el ministro de Marina pronunció un discurso ensalzando el acto.

Se dieron vivas al Rey y a España.

Don Alfonso visitó los talleres de la Constructora Naval y por la noche asistió a la función de gala que se celebró en el teatro Falla.

Firma de Marina

Otro despacho de Cádiz, dice que el ministro de Marina puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Desponiendo que el almirante señor marqués de Magaz se en el cargo de jefe del Apostadero de El Ferrol, nombrándose para ocupar el mismo cargo en el de Cartagena.

Le sustituye en el cargo don José Suances.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al señor Nuñez de Quijano.

Se nombra comandante del Arsenal de El Ferrol a don Adolfo Suances.

También se firmaron varios destinos y ascensos.

Protesta contra el plan de Callejo.-Prohibición

Participan de Oviedo que los alumnos de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga, para protestar del plan de estudios impuesto por el señor Callejo.

El Gobernador ha prohibido las reuniones en los centros obreros y la celebración de las conferencias políticas en el Ateneo.

Llegada de seis aviones franceses

Desde Sevilla telegrafian que esta mañana llegaron al Aerodromo de Tablada seis aviones franceses.

Fueron recibidos por el general Balmes y la oficialidad.

A medio día los aviadores franceses fueron obsequiados con un banquete.

Pronunciaron brindis afectuosos el general francés Armand y el general Balmes.

Se dieron vivas a Francia y España y a la aviación.

PERPEN

Especies molidas

Las más puras y mejores, molidas en nuestra casa. Comprelas sin pensar, y no se arrepentirá. Pimentón legítimo extrañeño, humado, para embutidos. Principio, núm. 6. — ALMERIA. Gervasio Losana y Comp.^a

VIAJEROS

Ha salido para Madrid el abogdo y Juez Municipal don Miguel Niveros Burgos.

Mañana en el tren mixto, llegará procedente de Madrid, el Magistrado del Tribunal Supremo y ex diputado a Cortes, nuestro paisano don José Bellver Oña, permaneciendo entre nosotros unos cinco o seis días.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALAJAS 4. PASO TIPE, 11. A L M A.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EL TIEMPO BOTICA CENTRAL

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	763.9
Temperatura máxima	22.0
Idem mínima	14.2
Idem media	18.1
Idem máxima al sol	26.7
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	3.1
Luvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.0
Nubosidad	cubierto

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Continúa el anticiclón de las Azores invadiendo toda la Península Ibérica; el cielo está nuboso, con nubes altas o medias, excepto en el litoral del Cantábrico, donde hay nubes bajas y se han registrado luvias.

En el Mediterráneo el tiempo es variable. En Canarias se observan lloviznas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 1° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7 horas: Cantabria y Galicia: Lluvias. En el resto de la Península y Protectorado de Marruecos buen tiempo nuboso; ligero aumento de temperatura. Baleares y Canarias buen tiempo variable.

Ruta de Madrid a Barcelona: Cielo nuboso con nubes altas y vientos del 1° y 4° cuadrante.

Agricultura: Lluvias por el Norte de la Península: resto buen tiempo.

Navegación marítima: Mejora el estado del mar en el Cantábrico. Continúa la marejada en el mar Balear.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquel R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maurá, 5.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Sangría trimestral

El próximo sábado dará comienzo la cobranza voluntaria de toda clase de contribuciones al Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual año.

Durará todo el mes de Noviembre dicho primer plazo voluntario y hasta el día 10 de Diciembre el segundo también voluntario.

De regreso

Este noche regresarán de Madrid, el teniente alcalde don Federico Rodríguez Ferrer y el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan, los que en unión del Alcalde señor López Gómez, formaron parte de la Comisión municipal que marchó a asistir al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Denuncias a granel

En la Comisaría de Vigilancia se han hecho las siguientes denuncias:

Por Gabriel Cruz Pujazón, contra su hermano Juan, por maltratarlo duramente con un palo; por Antonio Fernández Fernández, contra José María Cortés, por arrojar piedras al domicilio del denunciante y causar una herida a su hija; por Demetrio Jiménez Barranco, haberle sido sustraída una bicicleta, y Francisco Plaza Alonso, contra José Miguel Hernández (a) Cuatro Pelos, por haber intentado, en unión de otro, sustraer un saco de harina.

Junta general extraordinaria

Han sido convocados a Junta general extraordinaria para el día 25 de Noviembre próximo, a las once, en esta capital, los accionistas de la Sociedad Minera «Tigón, S. A.» para tratar de la emisión de 3.578 acciones y modificación de los artículos 26 y 31 de los Estatutos sociales.

Muy barato
Se alquila un amplio almacén.
Razón: en La Funcraria.

Para un concurso
Han solicitado tomar parte en el concurso anunciado en el Ayuntamiento para proveer una plaza de ayudante afecto al Parque de automóviles municipal, Gabriel Luque López, José González Luque y José Roja Guillén, y para chofer Francisco de la Casa Pérez.

Agente trasladado
Ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, el agente de tercera clase de Vigilancia don Faustino Sánchez López, que sirve en nuestra capital.

Nuevo despacho central
La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha anunciado que en Estepa ha abierto al servicio público un despacho central, en el que podrán facturarse mercancías en grande y pequeña velocidad con destino a las estaciones de la red de dicha Compañía.

Entre mujeres
La Guardia civil ha detenido en la cortijada de Los Cascajicas, del término de Mojácar, a Isabel Fernández Saez, la que después de sostener una cuestión de palabra con su convecina Isabel Grima Casado, le había amenazado a ésta de muerte con una faca, estando a punto de herirla.

La misma fuerza ha detenido en Velez Rubio, a la gitana Isabel Fernández Rodríguez, la que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción de Baza, que le sigue causa por tenencia de armas.

Carrillo de mano
En la Inspección de la Guardia municipal, se halla un carrillo de mano encontrado en la vía pública, para quien acredite ser su dueño.

Parraleros Embarcadores
Pastas en todos los colores y brochetas especias para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa
EUGENIO DE BU
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 83.—ALMERIA.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

CALLOS
No sufra V. de CALLOS, JUAQUETES (JOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado
UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO
Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmaci E. Puerto Plaza San Ildefonso MADRID.



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Noviembre el vapor

MAGALLANES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Noviembre el magnífico vapor

J. S. Eicano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Serrano 7 bajos



Vapores Correos Franceses

De la **Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilo.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1930 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1930, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1930, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE Incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 567,50 id id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega o dinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable el viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios **H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C),** Bulevar del Príncipe, 75.— ALMERÍA y Calle del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: **Angel Vizcaino González, Procurador**
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/100 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario de España, no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteca con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda, contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proleario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doc.

M. LABOR

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar en todos los casos los requisitos para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural trama de los préstamos

Las consultas, examen de títulos y orientación técnica no devengan honorario

¡Señora!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios, Obispo V. Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, 1; Carretara de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Vióscate.

A. Vizcaino

DENTIST

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Ofalia, 20 para

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes
Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 2º Julio 6 y 20 Agosto.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.
Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes **Hijo de Ricardo Jiménez, S en C**

HIPERACIGIL ANTES

FRÍAS ANTIGASTRALGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedías, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, inapetencias, distensión estomacal, flatulencias, disenteria y egana en general para todas aquellas molestias que revisten a menudo dolorosas. Digémoslas.
Para más datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O.
Almería botica de Santo Domingo.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Anúciense en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica